



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

COPIA

SUMARIO ADMINISTRATIVO

LOTA, 05 de Mayo de 2022.-

DECRETO N° 610.- /

Vistos:

a) Referencia Alcaldía N° 161 de fecha 06.04.2022 de Sr. Alcalde que ordena instruir Sumario Administrativo para determinar eventuales responsabilidades administrativas de acuerdo a Oficio N° E200481/2022 de Contraloría General de la República, de acuerdo a denuncia efectuada por el Sr. Jean Paul Suazo Salas en representación de la Empresa Consultora JPS Servicios de Ingeniería Civil EIRL, donde reclama que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU les adjudico tres contratos para proyectos de urbanización de campamentos, diseños de agua potable y de alcantarillado entre los años 2013 y 2014 y a la fecha aún no han podido llevarse a termino dado que la Municipalidad de Lota que actúa común mandante ante el MINVU no les ha entregado la documentación respectiva a la fecha;

b) Lo dispuesto en el Título V de la Ley N° 18.883;

c) Resolución N° 520 de fecha 15.11.96 de la Contraloría General de la República que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen lo Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1 de 2006 de Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

1 Instrúyase Sumario Administrativo para determinar responsabilidad administrativa de quien o quienes resulten responsables en los hechos denunciados en letra a) de los "Vistos" y de cualquier irregularidad sobre el tema que se detecte durante la investigación.

2.- Designase Fiscal a don (a) **KATHERINA LOYOLA ALVAREZ,** Profesional, A Contrata Grado 11° E.M.R.-

EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.- ANÓTESE, NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

AICR/74US/año.-
Distribución:

- Dirección de Control.-
- Asesoría Jurídica.-
- Departamento de Personal.-
- Carpeta.-
- Archivo.-

[Firmas manuscritas]